



El programa social **Vamos Todos a Cinépolis** se lleva a cabo a nivel nacional cuatro veces al año. Esto significa que en un mismo día compartimos la divertida experiencia del cine con más de 100 mil personas en situación de vulnerabilidad, que muy probablemente no conocen el cine, en todos los estados de nuestro país.

Los meses en que llevaremos a cabo las siguientes funciones de Vamos Todos a Cinépolis son: diciembre 2014, y el próximo año en febrero, abril o mayo, julio y diciembre.

Las fechas de cada función están sujetas a contar en cartelera con una película apta para toda la familia. Ésta se notificará entre 2 y 3 semanas previas a la función.

La inscripción de tu institución al programa está sujeta a la política de participación anexa.

Este es un programa de Fundación Cinépolis en colaboración con las distribuidoras que de manera altruista donamos la exhibición de una película familiar, acompañada de unas ricas palomitas Cinépolis® y refresco, para juntos construir “historias que cambian historias”.

Te invitamos a revisar la política de participación al programa, con el anhelo de que tú y las personas que atiendes, puedan compartir con nosotros la gran experiencia de Cinépolis.

Política de participación

A. Beneficiarios:

1. Los candidatos a participar en el programa social son:

- Asociaciones Civiles (A.C)
- Instituciones de Beneficencia Pública (I.B.P)
- Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P)
- Escuelas Públicas ubicadas en zonas marginadas
- Sistema DIF Nacional, Estatal y Municipal
- Hospitales y Clínicas de Salud
- Organizaciones No Gubernamentales

2. El programa está dirigido, principalmente, a niños, niñas y/o adultos mayores en situación de orfandad, abandono y/o pobreza, así como personas con capacidades especiales u origen indígena, y otros grupos vulnerables como madres solteras, refugiados, personas en rehabilitación por adicciones, que sean atendidos a través de las instituciones mencionadas en el punto A.1

B. Proceso de Registro

a. Registrar a las instituciones que apoyen a personas en situación de vulnerabilidad en las áreas de Atención a Clientes de tu conjunto Cinépolis® favorito participante entregando la

Carta de Intención anexa con por lo menos 1 semana de anticipación al evento. Esta nos permitirá conocer el número deseado de invitados y hacer juntos el mejor uso de los lugares asignados.

La carta de intención es un escrito libre, suscrito por el representante o encargado del beneficiario, en el cual deberá señalar los datos de identificación del candidato a participar (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico), los motivos o intención de participar y manifestar su voluntad de aceptar y someterse expresamente a las presentes políticas de participación del programa Vamos Todos a Cinépolis.

- Cabe mencionar que las instituciones que hayan incumplido con la carta o con su asistencia a la función solicitada ya no podrán gozar del beneficio de asistir al cine gratis en futuras ocasiones.
- b. El cine confirmará la **disponibilidad de espacios** el día en que se entregue y/o envíe la carta de intención para el registro. Por favor toma los datos de la persona que haya registrado tu institución o bien, que haya recibido tu Carta de Intención.
- c. Fundación Cinépolis confirmará los **conjuntos participantes y la fecha de la función** a través de las redes sociales y medios de comunicación de Fundación Cinépolis (sitio www.fundacioncinepolis.org, Facebook: FundCinepolis, Twitter: #VamosTodaCinepolis) entre dos y tres semanas previas a la función, por lo que el representante del beneficiario deberá estar al tanto de la información.
- d. Cada función de Vamos Todos a Cinépolis tiene **capacidad** de beneficiar a 600 personas.
 - En caso de que tu cine favorito haya sobrepasado el cupo de invitados, tu institución será notificada en la dirección señalada en el registro y/o carta de intención. Si tu institución tiene posibilidad de asistir a otro conjunto Cinépolis cercano, por favor coméntalo con el cine para que te puedan canalizar. De lo contrario, tu institución será considerada por el mismo conjunto para una próxima función.
- e. Los **conjuntos Cinépolis participantes** en el programa “Vamos Todos a Cinépolis” están sujetos a la donación de la película por parte de la distribuidora donante.
 - En caso de que tu Cinépolis favorito no participe en el programa “Vamos Todos a Cinépolis” en el mes inscrito, buscaremos canalizarte a otro conjunto Cinépolis cercano. De lo contrario, tu institución será considerada por el mismo conjunto para una próxima función.
- f. Las fechas de cada función están sujetas a contar en cartelera con una **película apta para toda la familia, preferentemente traducida al idioma español**. Tentativamente, las próximas funciones de Vamos Todos a Cinépolis se llevarán a cabo en diciembre 2014, y en febrero, abril o mayo, julio y diciembre de 2015.
- g. Al ingresar la Carta de Intención, los participantes se sujetan expresamente al Aviso de Privacidad de Cinépolis®, consultable en www.cinepolis.com.

C. Detalles de la función

- Las funciones de cine iniciarán a la hora establecida por el Gerente del Conjunto, durante la mañana del día establecido por Fundación Cinépolis para la implementación del programa “Vamos Todos a Cinépolis”.
- La transportación de los beneficiarios hacia el cine, corre por cuenta y riesgo de la institución.
- Cinépolis regalará palomitas y refresco tamaños chicos para cada uno de los asistentes a la función.

D. Medidas de seguridad

- Por cuestiones de seguridad y tranquilidad de los beneficiarios, empleados y del establecimiento, Cinépolis y el Gerente del cine podrán aplicar medidas de seguridad y las políticas que para tales efectos aplican al funcionamiento y prestación del servicio en general.
- El encargado del grupo beneficiario es el único y exclusivo encargado de controlar a sus integrantes y guardar el orden.
- Al ingresar la Carta de Intención, el encargado del grupo beneficiario y sus integrantes, aceptan someterse expresamente a las presentes políticas así como a los lineamientos de operación y seguridad de Cinépolis en cada sala. En tal virtud, al presentar la Carta de Intención, el grupo beneficiario en general e individualmente cada integrante, liberan expresamente a Cinépolis y Fundación Cinépolis (incluyendo a sus representantes, trabajadores, apoderados, comisionistas, etc.) de cualquier responsabilidad por cualquier situación de emergencia y/o seguridad que no sea atribuible a Cinépolis.
- Cinépolis ni Fundación Cinépolis (incluyendo a sus representantes, trabajadores, apoderados, comisionistas, etc.) serán responsables por accidentes, percances, caídas.
- Las cuestiones o situaciones no establecidas en esta política de participación quedaran sujetas a la interpretación y determinación del Organizador del evento.

E. Uso de imágenes, fotografías y retratos.

- Autorización. Los beneficiarios, individual y colectivamente, autorizan expresa e irrevocablemente a Cinépolis, Fundación Cinépolis, A.C. y/o a cualquier otra organización que determinen estas, a difundir en los medios que Fundación Cinépolis A.C. y/o Cinépolis, estimen convenientes, los datos de identificación de las instituciones u organizaciones beneficiarias de este evento, así como demás datos de identificación, así como fotografías y uso de la imagen o retrato, videos de sus integrantes y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de este evento en los medios y en la forma en que el Fundación Cinépolis y/o Cinépolis dispongan, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna, por dicho uso.

Las instituciones u organizaciones beneficiarias de este evento cuyos datos, imagen, retrato, video de sus integrantes y/o alguno de los señalados anteriormente, sean utilizados por el Organizador y/o cualquier otra organización o empresa que determine esta, entiende que el uso de dicha imagen no se lleva a cabo con fines de lucro directo, ni indirecto, sino para dar claridad, transparencia y difusión a este evento.